



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OBSERVATORIO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

**ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS POR
COMISIÓN DE DELITOS REGISTRADOS
POR LA PNP
2024**

BOLETÍN
N° 79

PUBLICACION
ENERO
2025

PRESENTACIÓN

63% DE PERUANOS CREE QUE LA SEGURIDAD CIUDADANA EMPEORO EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES

El país de hoy huele a miedo y suena a balas. Sus calles son loterías en las que suele ganar la muerte, aunque la verdadera suerte sea llegar a casa sin que la delincuencia nos salude en el camino. El Perú de estos días vive agazapado, escondiéndose del peligro, rezando porque no aparezca en su vida el ladrón, el criminal, el sicario, el extorsionador, el secuestrador. La seguridad ciudadana es ahora solo dos palabras inofensivas.

Este gobierno escucha las balas y cuenta los muertos sin saber qué hacer. Estados de emergencia para disfrazar la solución que no tienen y promesas de enfrentar a la delincuencia en una lucha que vienen perdiendo no han impedido el avance de la criminalidad. Estamos peor que antes.

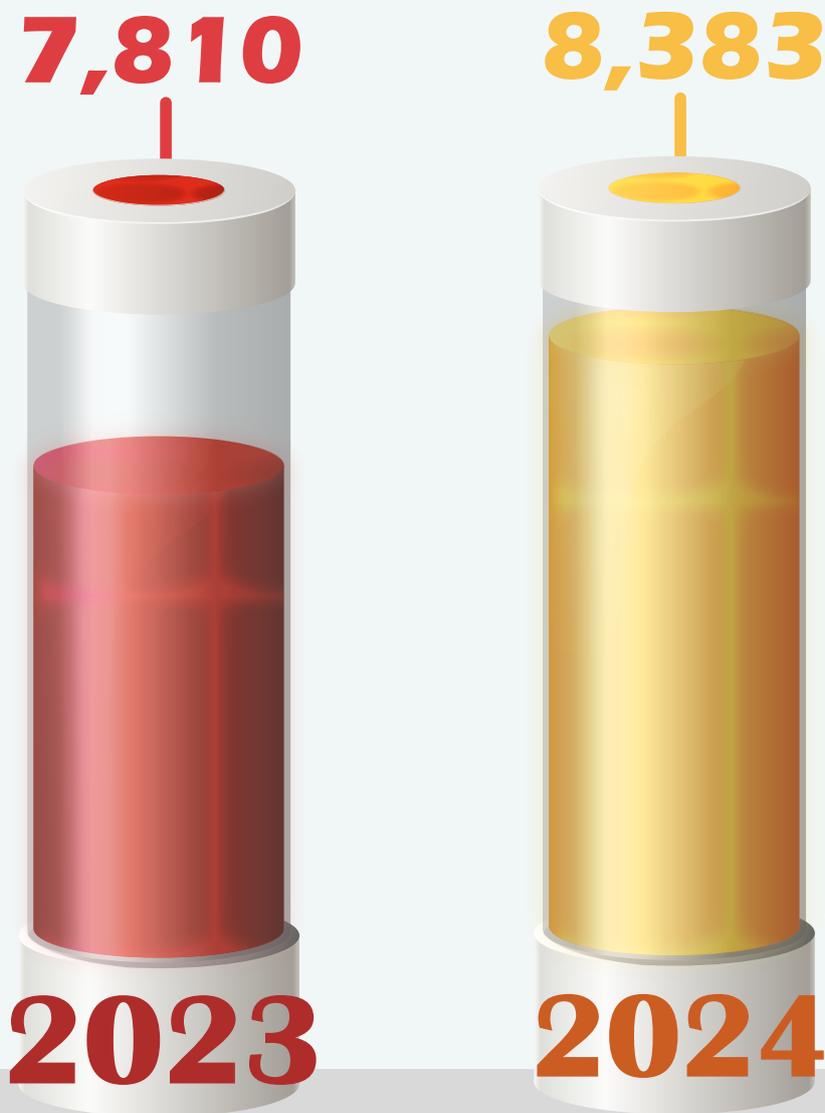
Los peruanos se sienten desprotegidos. Un 63% considera que la seguridad ciudadana ha empeorado en los últimos doce meses, según revela la última encuesta realizada por Ipsos para Perú21. Para un 25% de entrevistados, todo está igual que antes y un 11% siente que ha mejorado. En Lima, la ciudad más peligrosa del país, donde el año pasado se registraron más de 400 crímenes, la percepción de que la seguridad ciudadana ha empeorado en comparación con hace doce meses se eleva a 70%.

Nadie está seguro. Ni siquiera en su casa. La calle es sinónimo de peligro, y peor si la oscuridad ha llegado. Un contundente 87% de peruanos afirma sentirse inseguro cuando transita por la calle de noche; un 67%, cuando lo hace de día. Incluso un 31% de los encuestados por Ipsos -casi un tercio de la población- dijo sentirse inseguro estando aún dentro de su propia vivienda.

“Hay una realidad evidente: existe una alta percepción de inseguridad en las calles”

Los datos estadísticos son innegables y, por eso, la ciudadanía aprueba en gran porcentaje todas las medidas que se plantean en la encuesta, unas más viables a corto plazo que otras, por su nivel de inmediatez e implementación.

TOTAL DE DENUNCIAS DE DELITOS REGISTRADOS EN LAS COMISARIAS
Y DEPINCRI - ATE
2023-2024

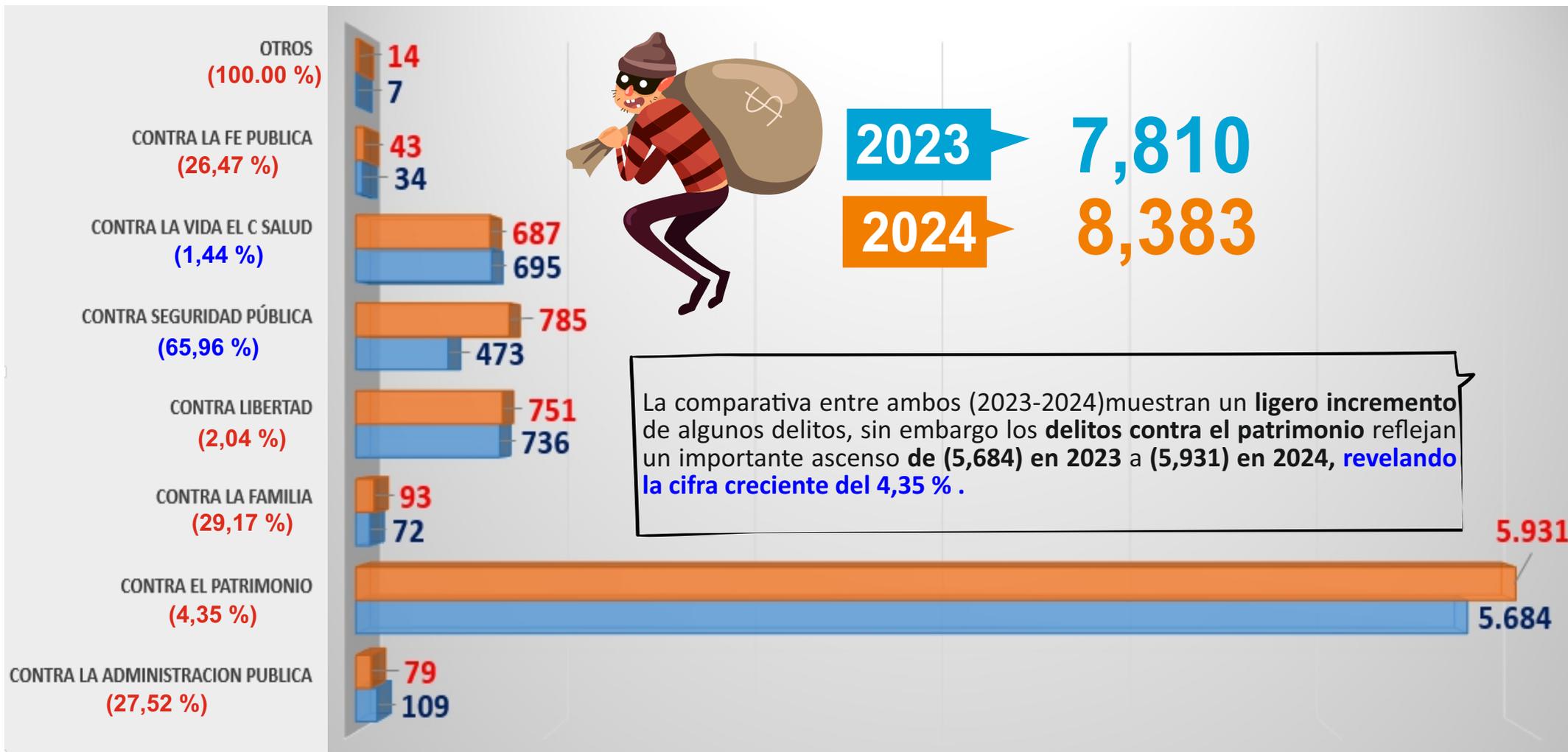


DIF: 573

% de incremento = 7,34 %

El **2023** registra (7,810) denuncias por hechos delictivos, el **2024** registró (8,383), cuya diferencia es de (573) denuncias, mostrando un **considerable incremento del 7,34 %**. entre ambos años.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE DENUNCIAS SEGÚN TIPO DE DELITO REGISTRADOS EN LA PNP
2024



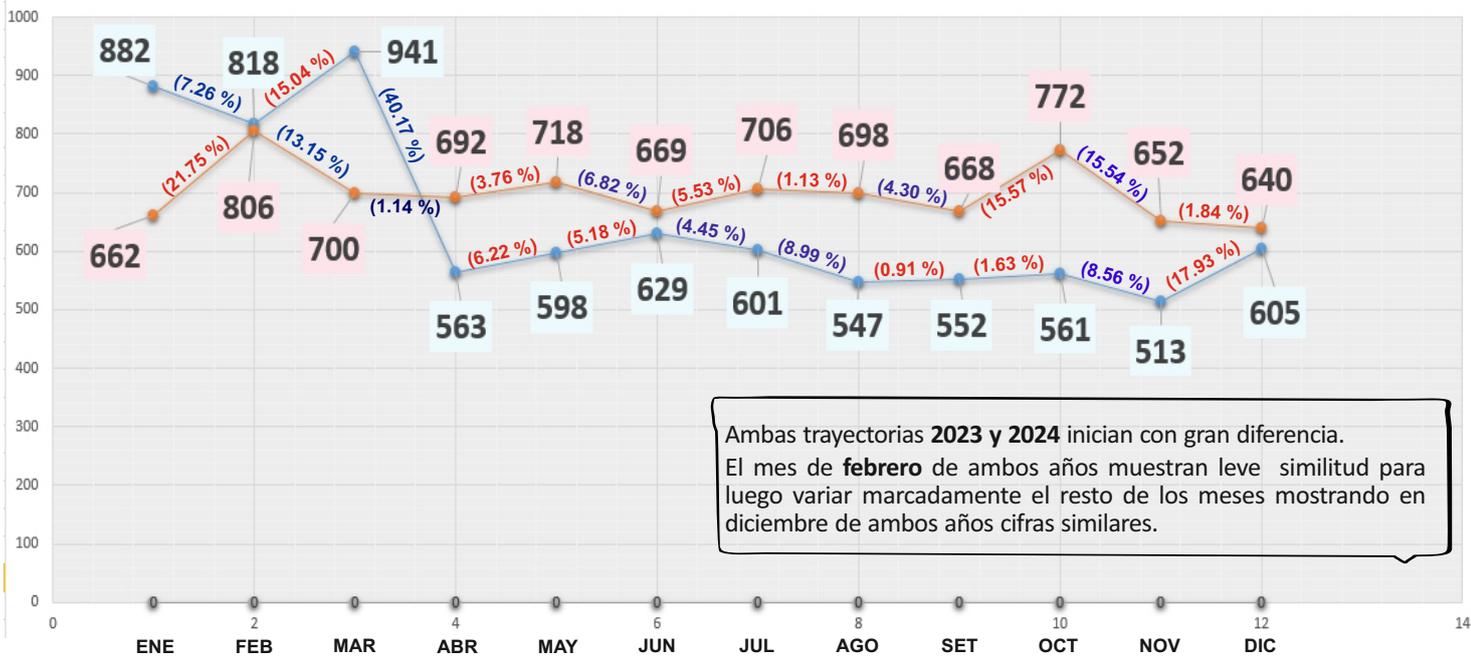
**LINEA DE TENDENCIA DE DENUNCIAS DE DELITOS REGISTRADOS
EN LAS COMISARIAS PNP-ATE : 2023 y 2024**

2023= 7,810

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
882	818	941	563	598	629	601	547	552	561	513	605

2024= 8,383

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
662	806	700	692	718	669	706	698	668	772	652	640



**LINEA DE TENDENCIA DE DENUNCIAS CONTRA EL PATRIMONIO
EN LAS COMISARIAS PNP - ATE : 2023 y 2024**

2023= 5,684

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
669	660	748	369	413	423	415	389	379	387	370	462

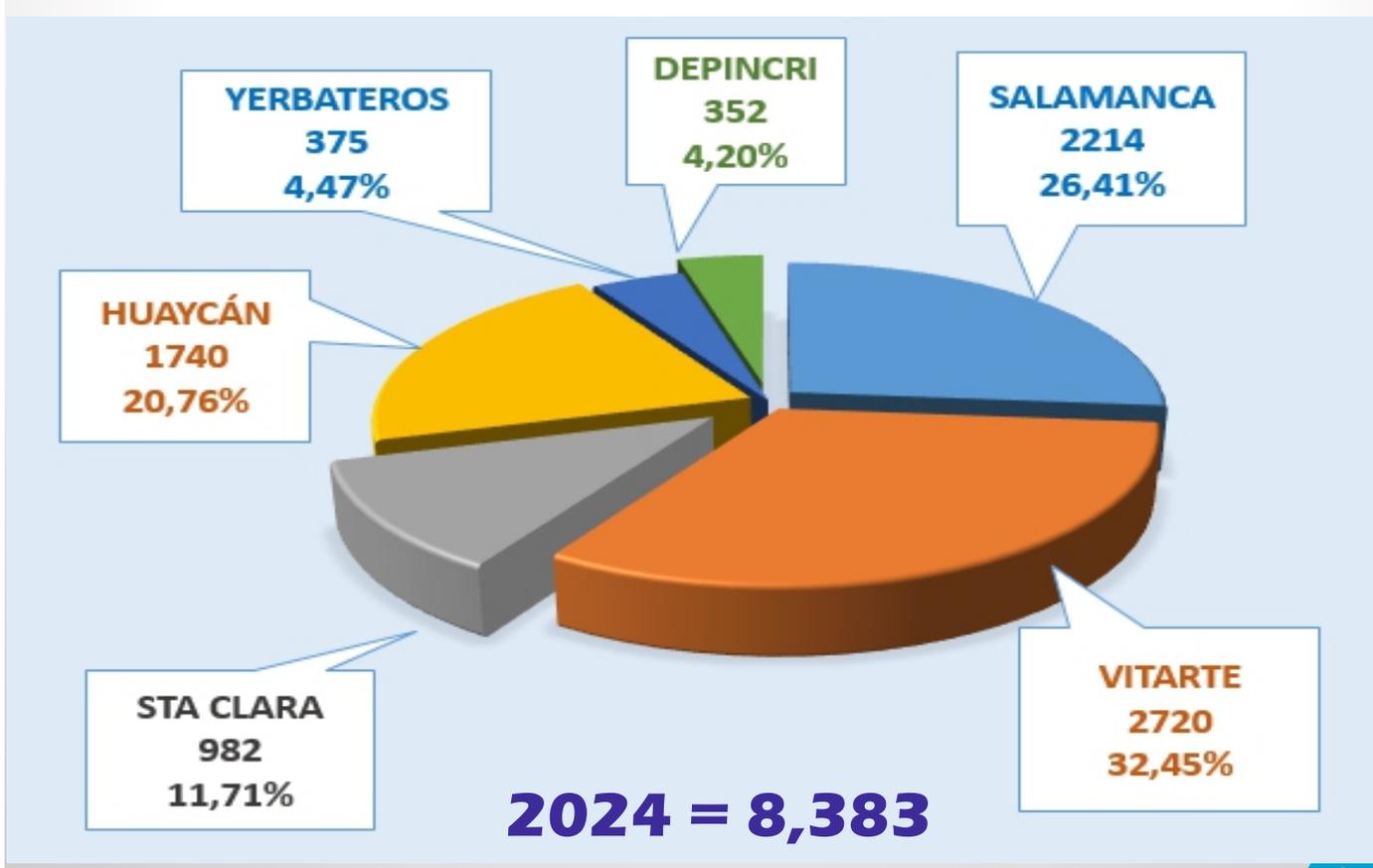
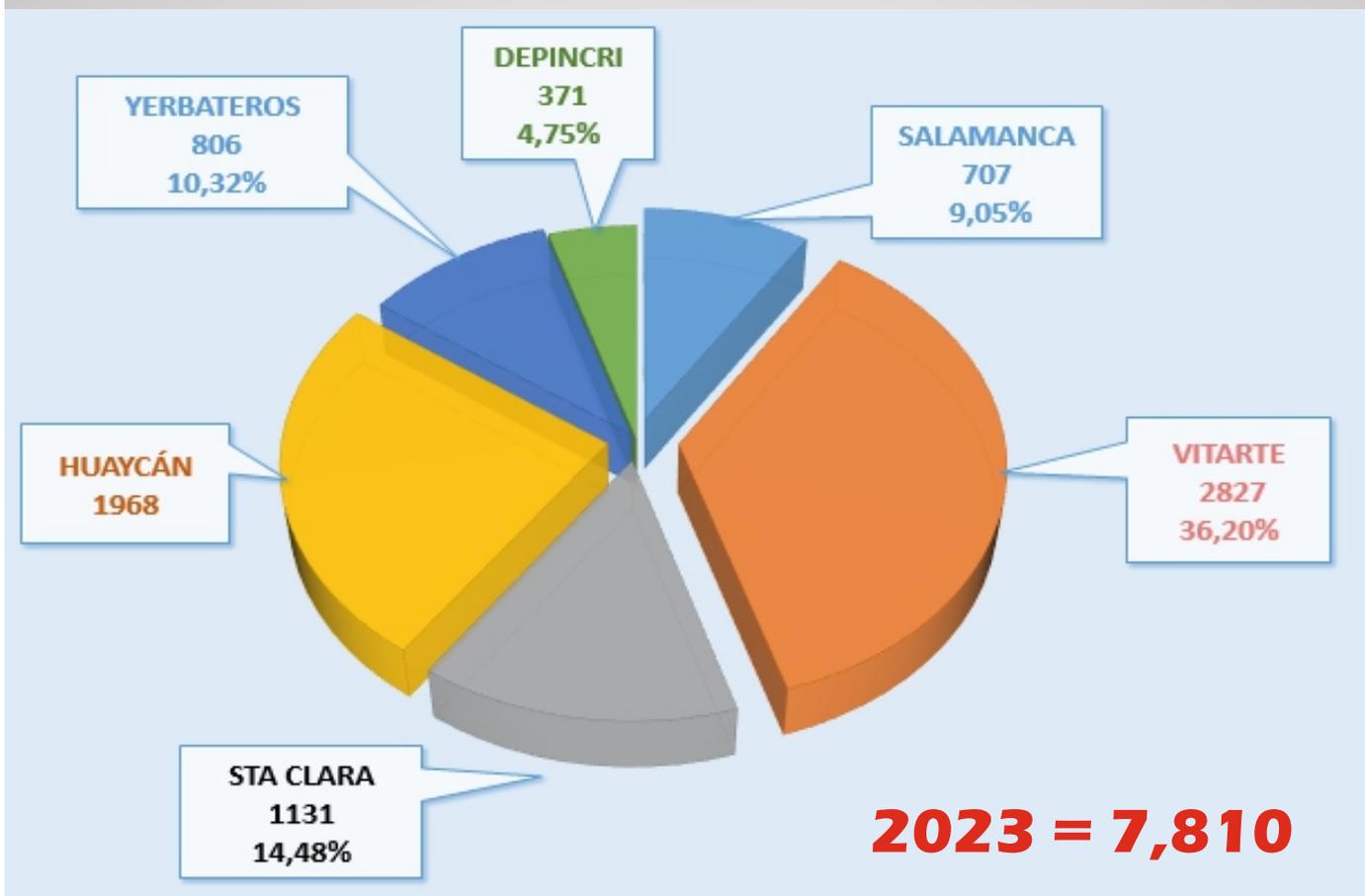
2024= 5,931

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
506	603	511	515	492	485	460	474	476	532	455	422



La trayectoria del **2023** inicia con cifras importantes hasta el mes de **marzo**, en **abril** sufre un importante descenso para luego graficar una línea constante hasta el mes de **diciembre**. Mientras que el **2024** inicia en **enero** con regular cifra, mostrando un ligero ascenso en **febrero**, luego mantiene la trayectoria casi constante hasta el mes de **diciembre**, ambos años culminan con similares cantidades.

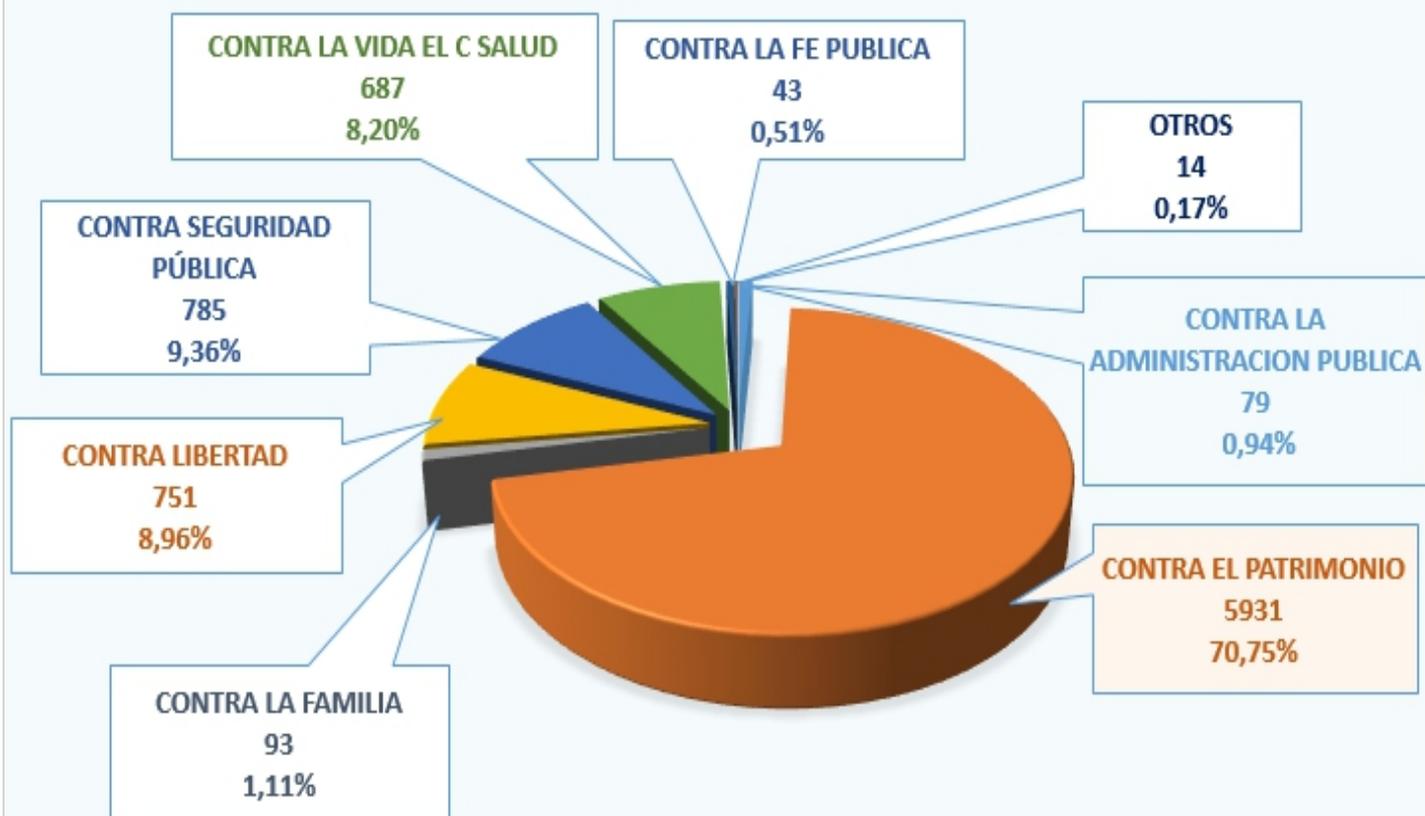
COMPARATIVO PORCENTUAL DE DENUNCIAS
POR COMISARIAS PNP-ATE **2023 Y 2024**



CANTIDAD PORCENTUAL DE HECHOS DELICTIVOS SEGÚN TIPO DE DELITOS REGISTRADOS EN LAS COMISARÍAS Y DEPINCRI - ATE

2024

TOTAL DE DENUNCIAS: 8,383



Se visualiza que los delitos contra el patrimonio cuentan con mayor cantidad de denuncias con (5,931) casos registrados, resultando el 70.75 % del total de hechos delictivos de este año 2024.



MARCO CONCEPTUAL

ANTECEDENTES:

-“La gente siente que estar ahora en la calle es más o menos transitar como en medio de la selva. No quisieran salir de su casa, pero tienen que ir a trabajar”, indican especialistas, quienes apuntan que esta inseguridad impacta en la vida del país.

-“Este miedo a salir a la calle, esta inseguridad es un problema que no solo afecta el patrimonio de la población, sino su salud mental; y afecta, además, la economía, porque estos resultados son también analizados por cualquier inversionista que va a pensarlo dos veces antes de invertir su dinero, pues teme ser extorsionado. Eso hace que todo esto impacte a todo nivel en la vida de un país, no en la vida de la gente, sino en la vida de un país”, explica Valdés.

-Para los expertos, la situación de inseguridad va a empeorar en los próximos meses. Se considera que los resultados de esta encuesta Ipsos reflejan un gobierno a la deriva, dormido, sin reacción ante la criminalidad.

“Esta percepción de inseguridad va a empeorar. No hay nada, absolutamente nada, que indique que podría frenarse la inseguridad o que podría mejorar la seguridad. Los números de esta encuesta confirman el crecimiento del desborde de la inseguridad y el estado de zozobra en el que se encuentra la población en general. No hay una estrategia. Estamos absolutamente a la deriva con un gobierno que no sabe qué hacer, que acepta que este es un serio problema, pero no sabe cómo enfrentarlo. No puede tratar este problema de la seguridad de manera tan displicente y a la ligera como lo ha venido haciendo”.

Los peruanos siguen esperando que el gobierno reaccione y haga algo. Nada ha dado resultados. No hay estrategias que hagan confiar en que se pueda enfrentar con dureza a la criminalidad. Mientras la inseguridad, el miedo y la muerte se desbordan, mientras el país es una angustia, las autoridades nacionales le piden a la prensa que publiquen las acciones positivas que se realiza y que se reconozca e incentive a la Policía y no ver todo lo malo.

ALGUNAS MEDIDAS FRENTE A LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

En el estudio de Ipsos se plantearon algunas medidas que se podrían aplicar para enfrentar la lucha contra la delincuencia:

- Un 95% de entrevistados se mostró a favor de que se utilice la tecnología para la vigilancia de personas con el fin de prevenir el crimen.
- Un 93% considera que se debe aumentar el número de policías que realiza trabajos de inteligencia para infiltrar las organizaciones criminales y prevenir el delito.
- Construir más cárceles de máxima seguridad para delincuentes de alta peligrosidad (90%),
- Aumentar las penas de prisión para miembros de organizaciones criminales (90%),
- Más policías que patrullen las peligrosas calles del país (89%)
- Establecer la ley marcial en los distritos declarados en emergencia a causa de la delincuencia (80%) también son medidas con una alta aprobación de los entrevistados.
- Un 77% de entrevistados, además, se mostró a favor de instalar jueces sin rostro para juzgar a miembros de bandas criminales,
- Un 76% que haya toque de queda en los distritos declarados en emergencia.
- Un 66% considera que los acusados por delitos no violentos que no hayan sido juzgados usen grilletes electrónicos y permanezcan en sus casas.

No hay una receta mágica para combatir la inseguridad ciudadana. El problema se debe afrontar directamente atacando las causas ampliamente identificadas y estudiadas en los diversos diagnósticos, apreciaciones que se han hecho en los últimos años, sin caer en soluciones mediáticas o populistas que no estén de acuerdo con la realidad; soluciones que no respondan a criterios personales o al humor o intuición del ministro de turno. Tiene que ser una solución colectiva y consensuada, que privilegie el desarrollo y supervisión de procesos, de acuerdo a cronogramas establecidos, que se evalúen los resultados permanentemente para retroalimentar y optimizar el proceso.

Un proceso, por ejemplo, es fortalecer equipos especializados para luchar contra la criminalidad organizada, dotándolos de tecnología e inteligencia. Tienen que ser sometidos a evaluación en plazos establecidos y sus resultados ser contrastados con la realidad tomando como base los indicadores de medición”.

CONTACTOS:

Central de cámaras de video vigilancia - Ate:	940 999 985 / 01-417 7575
Defensa Civil - Municipalidad de Ate :	204-4738 - Anexo 1830/1831
Sub Gerencia de C.O.S - Ate :	940 937 406
Bomberos de Ate :	953 633 048
Linea 100	
Centro de emergencia a la mujer - Ate :	250-1807
Ministerio de la mujer y Poblaciones vulnerables :	626-1600
Policía Nacional del Perú	
Escuadrón de Emergencia :	105 / 950096762 / 964605570
Comisaria de Vitarte :	351-8499 / 494-1210
Comisaria de Sta. Clara :	356-0084
Comisaria de Huaycán :	371-7440 / 371-5232
Comisaria de Salamanca :	436-0348 / 435-524
Seguridad Ciudadana / Serenazgo :	494-2222 / 494-1210



**SEGURIDAD CIUDADANA
 COMPROMISO DE TODOS**

“SÓLO FALTAS TÚ”

PRESIDENTE DEL CODISEC - ATE

*Abog. Franco Vidal Morales
 Alcalde del Distrito de Ate*

SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO

Cmte. PNP (r) Juan Manuel SEPERAK ARANÍBAR

EQUIPO DE TRABAJO OBDISEC-ATE:

Crnl. PNP (r) Rooney Navarro Villegas
 Jefe del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana y del Dpto de Capacitación

Ángel Camarena Caro
 Técnico de procesamiento, análisis y difusión